

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

4656 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, por el que se da publicidad a varias resoluciones de la Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio, por delegación del Secretario de Estado de Energía, sobre los expedientes FTV-000869-2008-E y otros.*

Habiéndose intentado las notificaciones de dichas resoluciones a los domicilios señalados a efectos de notificación y no habiéndose podido practicar las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27-11), la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, por el presente anuncio, notifica a los interesados que a continuación se relacionan, aquéllas resoluciones firmadas por la Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio, por delegación del Secretario de Estado de Energía, correspondientes a los temas que se especifican.

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como las resoluciones objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

- Expediente FTV-000869-2008-E.- Nombre: Geobat Energía, Sociedad Limitada.- Resolución de la Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio por delegación del Secretario de Estado de Energía de 21 de diciembre de 2010.- E-2009-00138-09.

- Expediente FTV-000870-2008-E.- Nombre: Geobat Energía, Sociedad Limitada.- Resolución de la Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio por delegación del Secretario de Estado de Energía de 5 de enero de 2011.- E-2009-00139-09.

- Recurso de alzada contra resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 29 de octubre de 2009, por la que se deniega la aplicación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad al suministro en su instalación de Mahón (Menorca).- Nombre: Quesería Menorquina, Sociedad Limitada Unipersonal.- Resolución de la Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio, por delegación del Secretario de Estado de Energía de 21 de diciembre de 2010.- E-2009-00494-09.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia.

ID: A110006957-1